

La presente Práctica Institucional tiene como labor fundamental llegar a mujeres de grupos organizados, las mismas que se constituyen en pilar fundamental de la educación y formación en su hogar, es por eso que se destaca la labor preventiva dentro del mismo, como así también en su respectivo grupo.

El objetivo de este capítulo es exponer los contenidos teóricos fundamentales que sustentan la presente Práctica Institucional.

#### **4.1 LA FAMILIA**

Todos coinciden en que la familia es un núcleo social básico que proporciona un modelo, un patrón de convivencia y de educación para los hijos. En la familia se forman y fortalecen valores positivos y negativos que marcan y señalan el rumbo que siguen los individuos en su tránsito por la vida.

A continuación se presentan algunas definiciones:

Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU): “La familia constituye la unidad básica de la sociedad”

“Familia es la agrupación de dos o más personas que comparten un techo, normas, reglas, distribuyen sus roles y funciones además de relacionarse afectivamente y adquirir un compromiso” (Educar para prevenir: 65).

##### **4.1.1 Rol de los Padres frente a las Drogas**

“El proceso de crecer conlleva la búsqueda de una identidad propia y separada de los padres, y a veces, en rebeldía contra los valores paternos. El problema aparece cuando los chicos eligen una forma de rebeldía que los lastima y que destruye su autoestima” (Las Drogas “Educación y Prevención”, 2004: 52).

Es importante:

- ❖ Conocer los tipos de drogas más comunes y sus riesgos.
- ❖ Considerar que puedan encontrarse donde menos se espera.

- ❖ Poder identificar elementos relacionados con su uso.
- ❖ Aprender los nombres de las diferentes drogas en la calle.
- ❖ Reconocer los síntomas en el comportamiento o la apariencia.
- ❖ Saber buscar ayuda rápidamente (Ibiden: 52).

#### **4.1.2 Rol de la Madre**

Según Le Gall (2004) existen dos tipos de madres:

##### **Madres angustiadas**

Son madres angustiadas, preocupadas, intranquilas, temerosas. Son personas agobiadas que presentan a sus hijos una imagen agitada, insegura, llena de inestabilidad. Que en vez de mecer la paz de sus sueños infantiles, tiemblan, pronostican siempre posibles desgracias y llenan el sendero de la vida de señales de peligro. Madres preocupadas por la salud del hijo hasta el exceso. Cualquier síntoma es alarmante, cualquier medida de protección insuficiente. Auténticas madres-farmacia, satélites y tortura de los médicos más complacientes.

Madres angustiadas por los resultados escolares de los hijos: por sus fracasos reales o por su falta de brillantez (Duran Agustín, Tébar María Dolores, Manual didáctico para la escuela de Padres, 2004).

##### **Madres maduras**

Por otra parte están las madres maduras. Son madres que han superado definitivamente su infancia. Con una vida rica en experiencias, y mostrando serenidad en las diversas circunstancias de la vida. Confían en que sus hijos también sabrán ir viviendo con serenidad, y comprenden que los errores también forman parte de la aventura del aprendizaje.

Aprendieron a tomar decisiones personales válidas, y por eso no van a decidir por sus hijos, sino que saben esperar, respetar y comprender las decisiones de los hijos, contando con los comportamientos inmaduros, las reacciones obcecadas y las explosiones apasionadas y equivocadas. Madres que tienen cada día la preocupación

de crear el clima feliz y en el que cada uno sea el mismo, preocupándoles eso más que el que todo esté en orden y que todo el mundo sea razonable.

Madres que descubrieron lo que era querer y que han comprendido que sólo el amor merece la pena. Madres que entregaron la vida, aplauden la libertad, acompañan en los éxitos y en los fracasos, que comprenden sin juzgar y quieren sin pedir nada a cambio. Su personalidad realizada no necesita extraer de la vida de sus hijos compensaciones para sus propios vacíos. Son felices siendo madres de los hijos que tienen, no de los que soñaron haber tenido.

Madres que no necesitan ni documentos ni medallas de la madre. Porque los ojos, las manos, la vida y las palabras de sus hijos son su monumento (Ibiden: 75).

#### **4.1.3 La Sociedad Esta Organizada con Base en la Familia**

Los seres humanos no se agrupan en desorden o al azar.

Por el contrario, la sociedad, requiere de una organización donde sean claras las funciones y los papeles que desempeñan los miembros. Deben ser específicos sus derechos y deberes.

La sociedad se ha desarrollado con base en la organización familiar. La familia está conformada por un grupo de personas que tienen vínculos afectivos o de sangre. Los miembros de una familia se comportan de acuerdo con ciertas normas o costumbres que se han definido culturalmente.

La función primordial de la familia es brindar cuidado y educación a los hijos. Además satisface necesidades de relación y comunicación de sus miembros.

#### **4.1.4 Clases de Organizaciones Sociales**

La familia es una organización social básica que se encuentra dentro organizaciones más amplias como el barrio, la vereda, el departamento el país, etc.

Al lado de la familia se encuentran también organizaciones sociales muy importantes, que podemos llamar comunidades. Por ejemplo la comunidad escolar, que gira en torno a los interés de los miembros que quieren educarse: la comunidad religiosa que se desarrolla alrededor de una fe común y busca el crecimiento espiritual de sus miembros: la comunidad laboral, donde los miembros realizan trabajos en busca de un fin común (DINAPRE, Prevención Integral en la Comunidad).

A continuación se presenta la definición de grupo y sus principales características:

## **4.2 CONCEPTO DE GRUPO**

Conjunto de personas que poseen una relación recíproca y continúa. Además de la interacción, los grupos están organizados, tienen valores comunes y cumplen objetivos.

Según Pichón Riviere, un grupo es un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes espacio temporales, el cual, articulado en su mutua representación interna, se propone en forma implícita y explícita una tarea que conforma su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles.

### **4.2.1 Grupos Primarios**

C. H. Cooley, considera a los grupos primarios como; los caracterizados por la asociación y cooperación cara a cara. Son primarios porque son fundamentales para la formación de la naturaleza social y los ideales del individuo.

#### **Condiciones Físicas de los Grupos Primarios:**

- ❖ **Proximidad:** el contacto cara a cara.
- ❖ **Tamaño del grupo:** los grupos pequeños permiten el contacto estrecho.
- ❖ **Permanencia de la relación:** la afectividad y el compromiso personal son en gran medida consecuencias de la frecuencia e intensidad de la relación.

El interés de cada miembro está dirigido a los otros como personas, en su totalidad.

Si alguna desaparece, desaparece la relación. Los miembros de los grupos primarios no son intercambiables.

La relación es voluntaria en el sentido mas completo.

Las relaciones poseen una fuerza carga afectiva.

Se puede denominar a la familia como grupo de pertenencia, a continuación se expone el por qué de esta referencia.

#### **4.2.2 Grupos de Pertenencia**

Son los grupos en los que participan las personas, aquellos en los que se puede identificar como la familia, los amigos, la profesión.

Ya sea por relación de origen o por incorporación voluntaria, el grupo de pertenencia es aquel del cual soy miembro y que puedo distinguir de los otros grupos (<http://www.monografias.com/trabajos11/apuntso/apuntso.shtml>).

Tomando en cuenta las definiciones que dan los autores, se puede concluir que dentro de familia, los integrantes conforman un grupo de pertenencia, es por eso que dentro del mismo los integrantes interactúan, tomando en cuenta sus opiniones e interés.

### **4.3 DROGAS**

Las drogas influyen en la vida de mucha gente: los analgésicos, los remedios contra la indigestión, los laxantes, las aspirinas, la insulina, la cafeína, la nicotina, el alcohol, los somníferos, los remedios contra el cáncer, contra la esquizofrenia, contra la epilepsia, todo ello son las drogas que forman parte de la rutina de millones de personas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define las drogas como una sustancia natural o química que, introducida en un organismo vivo por cualquier vía de administración (ingestión, inhalación, por vía intravenosa o intramuscular), es capaz de actuar sobre el cerebro y producir un cambio en la conducta de las personas,

debido a que modifica el estado psíquico (experimentación de nuevas sensaciones) y que tiene la capacidad de generar dependencia.

#### **4.3.1 CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS**

La clasificación de las drogas es la siguiente:

##### **❖ Por su origen**

Según su origen, las drogas pueden ser naturales o sintéticas.

Las drogas naturales son las que se obtienen directamente de la naturaleza, como el café, el cannabis, las coca (hoja) o el opio.

Las drogas sintéticas son las que se obtienen en laboratorios mediante la sintetización, como el LSD, las anfetaminas, el crack, la cocaína o la heroína.

Las semisintéticas son de base natural más un proceso de síntesis, como la heroína y la cocaína.

##### **❖ Por sus efectos**

Según sus efectos en el sistema nervioso, las drogas se dividen en tres grandes grupos:

- 1.- Las estimulantes como la cocaína, las anfetaminas o la cafeína.
- 2.- Las drogas sedantes o depresoras, como el alcohol, la morfina o la heroína.
- 3.- Las drogas alucinógenas, como el LSD, los pegamentos y el peyote.

#### **¿Qué es el Uso Indebido de Drogas?**

Denominamos Uso Indebido de Drogas al:

- ❖ Consumo de una droga que no es legal.
- ❖ Usar drogas socialmente aceptadas (alcohol –Tabaco) en situaciones de responsabilidad (conducir)
- ❖ Usar sustancias que no fueron elaboradas para el consumo de drogas (clefa)

(Manual: Mujer, Familia y Comunidad, INTRAID – Tarija).

#### **4.4 PREVENCIÓN**

Se llama prevención al “conjunto de estrategias (recursos, servicios, programas) que una comunidad ensaya para promover la salud de sus miembros y reducir a mínimos socialmente aceptable la posibilidad de que aparezcan problemas relacionados con el consumo de drogas”.

“El concepto de prevención inicialmente proviene del movimiento de higiene mental, que surgió a comienzos del siglo XX, adquiriendo verdadera importancia a partir de los trabajos realizados por Gerald Caplan en el año 1994 en el área de salud mental comunitaria, quien propone; la prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria” (Sandoval Carmen, Análisis Socio Jurídico de la Violencia Doméstica, 2004: 82).

##### **❖ Prevención primaria**

La prevención primaria está dirigida a tratar de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema que se presente en la población, atacando para ello, las causas que se identifican en el mismo, antes de que éste pueda llegar a su desenlace.

En esta fase lo que se busca es reducir al mínimo la probabilidad de su aparición. En tal sentido, el esfuerzo deberá por un lado, estar dirigido a eliminar o al menos a cambiar todos aquellos factores de riesgo que influyan en la producción del problema, y por otro lado, habrá que centrarse en la persona para ayudarle a reforzar sus habilidades que sean necesarias para afrontarlo.

“Para ésto los agentes de prevención deben ser las personas más cercanas al destinatario: familia, profesores y otros mediadores sociales como los guías en los grupos religiosos” (Vice ministerio de Defensa Social, Vice ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, Proyecto “Educar para Prevenir”: 56).

#### ❖ **Prevención Secundaria**

“Con la prevención secundaria lo que busca es reducir el número de casos existente de un determinado problema. Para ello, se deben determinar sus causas, concentrado todo el esfuerzo para lograr una identificación precoz del problema, y crear estrategias de intervención rápida y eficaz para evitarlo o al menos reducir su impacto” (Sandoval Carmen, 2004, Análisis Socio Jurídico de la Violencia Doméstica: 82).

“Los agentes de prevención siguen siendo las personas más próximas al individuo o grupo con asesoramiento de un especialista” (Vice ministerio de Defensa Social, “Educar para Prevenir”: 57).

#### ❖ **Prevención Terciaria**

“La prevención terciaria interviene después de que se ha producido el problema, con el objetivo, reducir los efectos o las secuelas que éste ha dejado en las personas afectadas. Los esfuerzos están dirigidos a la creación e implementación de Programas de Recuperación y Rehabilitación para las víctimas del hecho” (Vice ministerio de Defensa Social, Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, “Educar para Prevenir”: 59).

Los agentes de prevención deben ser especialistas en problemas relacionados con el uso de drogas, caso contrario, la intervención por personas sin la adecuada preparación puede provocar resultados completamente opuestos a los adecuados.

#### **4.4.1 Modalidades de Prevención**

“Está referida a la manera cómo se aborda la problemática de las drogas en los programas de prevención” (Vice Ministerio de Defensa Social, Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, “Educar para Prevenir”, 59).

#### ❖ **Prevención específica del uso indebido de drogas**

Se entiende por prevención específica aquellas actuaciones que de una forma clara, concreta y explícita tratan de influir en el uso de drogas (o el alcohol). Se enfoca de

una manera directa y explícita el tema de las drogas y las implicaciones del consumo, por ejemplo: las drogas, clasificación, sus efectos, consecuencias, etc. Generalmente se la usa en prevención secundaria y terciaria, en intervenciones dirigidas a niños, niñas, adolescentes o jóvenes que no han tenido contacto con las drogas el abordaje debe ser cuidadoso y bien planificado.

#### ❖ **Prevención inespecífica del uso indebido de drogas**

Se enfatiza en la formación integral de la persona, buscando que adopte estilos de vida saludables, sin hacer mención directa a las drogas. Se centra en la formación en valores personales, familiares y sociales, desarrollo de habilidades y destrezas sociales, uso positivo del tiempo libre entre otros.

Esta modalidad se utiliza preferentemente en las actividades de prevención primaria y que está dirigida particularmente a niños, niñas, adolescentes que no han tenido contacto con las drogas.

Pero también existe una prevención inespecífica, que no aborda el problema directamente, sino que trata de influir sobre la dinámica del consumo indirectamente, a través de programas o actuaciones, o en ámbitos pensados inicialmente para otras cosas, como pueden ser la educación , la cultura, el tiempo libre, etc.

#### **4.4.2 Prevención y Programas Preventivos**

La prevención y consecuentemente la información sobre cualquier tema relacionado con las drogas, se ha considerado como uno de los puntos fundamentales para evitar el consumo y el sobre consumo de drogas entre la población. Tales acciones de prevención ante el consumo de drogas es importante desarrollarlas en el ámbito escolar, familiar, laboral y en la sociedad y en los medios de comunicación.

Los programas preventivos deben ser abordados de forma que posibilite la sinergia de actuaciones en los ámbitos policial, sanitario, educativo, laboral, social, etc.

“Los objetivos básicos a los que se atiende o debería atender por lo general cualquier tipo de plan preventivo acerca del consumo recreativo de drogas, es la extensión de la prevención a la mayor parte de la población posible, sobretudo la población en edad escolar, la creación de bases sólidas que haga posible este proceso de generalización mediante la mejora de la calidad de los programas” (Las Drogas “Educación y Prevención”, 2004, 20).

#### **4.4.3 Prevención Orientada a la Familia**

La familia es considerada pilar fundamental en la construcción de la identidad personal y a su vez el de socialización de pautas de comportamiento. La educación de los hijos/as es una de las tareas más importantes, desempeñando la labor de prevención. Un aspecto muy importante a tomar en cuenta son las definiciones que le dan.

#### **4.4.4 Familia Pilar de Prevención**

La familia además de ser el primer agente de socialización, con funciones educativas e influencias se considera como ámbito propicio para la prevención. La prevención como tarea está presente toda la vida, ya desde los primeros meses de vida, cuando el niño o la niña aprende a andar, a hablar, simultáneamente ésta interiorizando las normas del mundo que le rodea, de acuerdo, de acuerdo a sus relaciones aprende a valorar.

Para lograr el objetivo de fortalecer la tarea preventiva de la familia, potenciando las relaciones positivas que eviten el consumo de drogas de cualquiera de sus miembros; se considera que la familia preventiva debe:

##### **De 0 a 6 Años:**

- ❖ Propiciar un clima de disciplina, amor, afecto, comprensión y apoyo.
- ❖ Preservar sus derechos.
- ❖ Posibilitar la comunicación empática.

- ❖ Promover y educar en valores que le permitan vivir en libertad, con responsabilidad, solidaridad, respeto, tolerancia y cooperación.
- ❖ Ser coherente en lo que se intenta transmitir a los hijos y el comportamiento de uno/a en lo que respecta al uso y/o abuso de drogas.
- ❖ Estimular la convivencia, buscando o aprovechando los intereses comunes y respetando las opciones individuales.

“Fomentar su desarrollo integral, especialmente sus habilidades y destrezas” (Vice Ministerio de Defensa Social, Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, “Educar para Prevenir”, 68).

#### **De 6 a 12 Años:**

- ❖ Promover y preservar los derechos y deberes asumiendo el papel y función familiar correspondiente.
- ❖ Apoyar en el desarrollo de habilidades sociales que permitan hacer frente al estrés, las frustraciones y a las presiones, dentro y fuera de la vida familiar.
- ❖ Enseñar a construir relaciones de amistad, afecto, negocios, afinidad de trabajo, entre otras.
- ❖ Educar en valores que permitan vivir en libertad con responsabilidad.
- ❖ Modelar y promover el interés por una vida saludable.
- ❖ Motivar al diálogo sobre diversas inquietudes y problemas, entre ellos el consumo de drogas y la influencia del entorno, como las de los medios de comunicación.
- ❖ Demostrar interés por el desarrollo de todos/as y cada uno/a de los miembros de la familia.
- ❖ Promover el uso productivo del tiempo libre.

#### **De 13 a 18 Años:**

- ❖ Persistir en la promoción y preservación de derechos y deberes.
- ❖ Promover y compartir decisiones propias y de la vida familiar.
- ❖ Fortalecer valores que le permitan vivir en libertad, con responsabilidad, respeto, tolerancia y cooperación.

- ❖ Apoyar en el desarrollo de habilidades sociales que permitan hacer frente al estrés, las frustraciones y a las presiones, dentro y fuera de la vida familiar.
- ❖ Demostrar interés sobre las expectativas y el desarrollo del Proyecto de Vida de todos/as y cada uno de los miembros de la familia.
- ❖ Enseñar a construir, mantener y fortalecer relaciones de amistad, afecto, negocios, afinidad, trabajo entre otras.

“Motivar al diálogo sobre problemas sociales como el consumo de drogas, la delincuencia, las pandillas, la violencia y/o las relaciones sexuales, además de problemas del contexto del país a propósito de los medios de comunicación” (Vice Ministerio de Defensa Social, Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, “Educar para Prevenir”, 69).

#### **4.4.5 La Prevención del Uso Indebido de Drogas en el Ámbito Comunitario**

Los diferentes espacios comunitarios son importantes escenarios para la prevención del uso indebido de drogas. El sentimiento de pertenencia y las relaciones más directas con y entre las redes sociales formales e informales representan importantes oportunidades de prevención.

La organización comunitaria y el tejido asociativo de un barrio, zona, localidad o municipio, además de las instituciones y organizaciones deben participar en las iniciativas de prevención.

#### **4.4.6 Factores Protectores**

Se entiende por factores de protección un atributo o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que inhibe, reduce o acentúa la probabilidad de uso y/o el abuso de drogas o la transición en el nivel de la implicación con las mismas.

Los factores de protección no suelen presentarse de forma aislada, sino que en realidad interactúan, se complementan o incluso unos comprenden a otros.

Por ejemplo, para la toma de decisiones con respecto al consumo de drogas influyen las actitudes referentes a las drogas o ciertos valores sociales.

También ocurre que favoreciendo la competencia individual para la interacción social que capacita para la autoafirmación, se repercute en el auto-concepto y la autoestima.

#### **-Factores de protección vinculados con el individuo**

En general, el ser humano cuenta con aptitudes que permiten adecuarse funcionalmente a las condiciones cambiantes del entorno y dar respuestas adaptativas a esas nuevas situaciones.

Favorecer el desarrollo de aspectos psico-relacionales fortalecerá las capacidades del individuo para hacer frente a los cambios de las condiciones del entorno.

Con respecto a los problemas relacionados con el consumo de drogas, se destacan factores de protección como:

- ❖ Valores positivos hacia la salud.
- ❖ Valores prosociales y valores ético-morales.
- ❖ Competencia individual para la interacción social.
- ❖ La capacidad para tomar decisiones.

#### **4.4.7 Factores de Riesgo**

Son aquellas situaciones internas y /o externas, individuales y /o de contexto que facilitan o incrementan las probabilidades del consumo y /o abuso de drogas; la sumatoria o presencia de estos puede potenciarse. A continuación, se presentan los factores de riesgo vinculados con el individuo, entre ellos tenemos los siguientes:

#### **-Factores de riesgo vinculados con el individuo**

Aunque el contexto social puede ejercer una intensa presión hacia el consumo de estas sustancias, el individuo puede tener la posibilidad si ésta es su decisión y

dispone de las capacidades necesarias para mantener incluso de modificar el ambiente.

De este modo se pone de manifiesto la importancia que las características individuales juegan en el inicio y el mantenimiento del consumo de drogas puesto que, en función de ellas, cada persona da diferente significado a los efectos de cada sustancia e interpreta de una manera u otra las influencias ambientales. Por naturaleza, el ser humano es un ser social, desde que nace está en contacto con el mundo externo, posteriormente de acuerdo a los intereses que persiga el individuo pertenece a un determinado grupo de ahí que grupo es todo conjunto de personas que comparten un interés objetivo en común e interactúan para alcanzarlo.

#### **4.5 TEMÁTICA DEL PROGRAMA**

Los temas a abordarse en el programa de capacitación son los siguientes:

##### **4.5.1 Salud Integral**

Se define a la salud integral como un estado satisfactorio de bienestar y armonía entre los componentes físico, mental y social. Si alguno de estos componentes no se desarrolla adecuadamente o se ve afectado por algo, recupere rápidamente en los demás.

❖ **Salud Física.-** Es la ausencia de enfermedad o dolencia sin lesión ni peligro.

❖ **Salud Mental.-** Relativo a la capacidad y actividad mental, cultural y modo de pensar que caracteriza a una persona.

❖ **Salud Social.-** Relativo a las buenas relaciones interpersonales, sociales.

De acuerdo a lo mencionado, resulta necesario sumar importancia a la salud mental, física y social, también se debe proteger el estado emocional de las personas, promoviendo actividades recreativas sanas y positivas para emplear el tiempo adecuadamente.

#### **4.5.2 AUTOESTIMA**

La autoestima es la fuerza poderosa dentro de cada uno de nosotros que implica la capacidad de ser aptos para la vida y las necesidades de la vida.

Según la teoría la autoestima es: La autoestima es la imagen o percepción que tenemos de cada persona sobre su valor y competencia como ser humano. El tener una imagen positiva de sí tiene que ver con estar satisfecho y/o aceptarse como uno es, sus limitaciones y capacidades personales, en cuanto a su apariencia física, conducta y emociones.

“Todo esto permite confiar en las propias capacidades y a la vez confiar y valorar a los otros. Para lograr esto es fundamental sentirse reconocido y aceptado por los demás tal como uno es” (Esperanza Bolivia, “Sexualidad Humana”: 59).

El desarrollo de la autoestima es un proceso que se inicia en los primeros años de vida en la familia; se genera como resultado de las historia de cada una de las personas, lo cual dependerá de las relaciones interpersonales y de la comunicación que exista entre los miembros del núcleo familiar en el contexto social que rodea al individuo; como ser amigos, colegios, iglesias, etc.

#### **4.5.3 VIOLENCIA**

Según la “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer” instrumento normativo internacional ratificado como Ley de la República de Bolivia (Ley 1599 de Octubre 1994) define la violencia contra la mujer como: “Cualquier acción o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”.

Siguiendo la problemática de la violencia podemos mencionar la violencia doméstica, la misma que puede entenderse como violencia doméstica “al conjunto de lesiones físicas o psíquicas provocadas por las agresiones cometidas por los hombres sobre el

cuerpo de las mujeres; conyugues, convivientes, novias, con la que han tenido o tienen relaciones afectivas. Aunque también, en menor medida, puede estar dirigida contra el hombre” (Defensor del Pueblo, “Estudio de Violencia Intrafamiliar en Contextos de Violencia Generalizada”, 2006: 34).

#### ❖ **Violencia física**

La violencia física consiste en el maltrato provocado por el agresor sobre el cuerpo de la víctima que le causa un daño, pérdida o inutilización de un órgano. Estas agresiones se van agravando en intensidad y frecuencia al pasar el tiempo hasta causar la muerte de la víctima en algunos casos.

Según la Ley contra la Violencia en la Familia o Doméstica de Bolivia, (Art. 6 inc. a) considera como violencia física todas aquellas “conductas que causen lesión interna o externa o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas.

#### ❖ **Violencia psicológica**

El maltrato psíquico puede definirse como “las conductas verbales o de obra que, sin afectar físicamente el cuerpo de la persona, inciden en su psiquis poniendo en peligro su salud mental.

De acuerdo al estudio de Violencia Intrafamiliar la violencia psicológica es la más frecuente y difícil de reconocer. Está relacionada con conductas de abuso emocional: son los actos u omisiones destinados a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenazas en forma directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

#### ❖ **Violencia sexual**

La violencia sexual consiste en “La acción de obligar a una persona, en contra de su voluntad, a realizar cualquier tipo de actividad sexual”. Según el estudio de Violencia Intrafamiliar la violencia sexual consiste en acciones que obligan a una persona a

mantener contacto sexual o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, la intimidación, el chantaje, la amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

#### **Otras formas de agresión:**

##### **❖ Violencia económica**

Busca la dependencia económica de la víctima, amenazas con quitarle los bienes, obligación de entregarle todo el dinero, celos cuando la víctima gana más dinero.

##### **❖ Violencia social**

Busca el aislamiento social de la víctima. Ejemplo: prohibición de trabajar o estudiar, restricción de las visitas de familiares.

#### **4.5.4 VALORES**

Los valores son ideales que orientan la conducta de los seres humano. He aquí algunas definiciones:

Según Néstor Hugo Quiroga, un pedagogo argentino, afirma que los valores dan sentido a la vida y hacen posible la autorrealización personal y de quienes forman la comunidad ya que "la autorrealización personal está enmarcada en la convivencia con los demás, en la búsqueda de la satisfacción mutua donde se crean normas que regulan la convivencia con un sentido participativo, crítico y creativo, dentro un marco de tolerancia y aceptación de la diversidad específica de cada individuo, con una actitud de solidaridad que le haga sentirse parte integrante del colectivo."

Define a los valores de la siguiente manera: "Los valores se construyen en el proceso de socialización donde confluyen diferentes factores como la familia, escuela, medios de comunicación, el estado, las tendencias ideológicas, religiosas, etc. y por tanto están en constante movimiento, pueden manifestarse de manera diferente en situaciones concretas también diferentes. En la medida en que el proceso de socialización avanza y la personalidad se regula de modo consciente, se va también

estructurando una categoría de valores que va siendo constante, aunque puede variar en las distintas etapas de desarrollo."

Por la importancia de la formación de los valores se han creado - además de aplicar esta estrategia en modo transversal - dos nuevas actividades (juegos y dinámicas educativas) donde se trabaja específicamente este tema con los niños y adolescentes.

Los valores son ideales, principios y modelos que orientan y guían nuestra conducta.

Los valores están en relación con algo o con alguien que se considera más importante, valioso y necesario. En síntesis es todo aquello que por experiencia se ama, se cuida y se lucha por mantener. Se los adquiere primeramente de la relación con nuestros padres, de la escuela, amigos, religión, cultura y sistema de valores.

#### **-Educar a los niños en valores supone:**

- ❖ Reflexionar en pareja acerca de los valores que se consideran más adecuados para el desarrollo personal del hijo(a).
- ❖ Crear un ambiente familiar que potencie estos valores, teniendo comunicación, confianza y comprensión.
- ❖ La transmisión de valores se realiza de una forma vivencial, no de forma teórica.
- ❖ La adquisición de valores no se realiza de una vez para siempre, sino que se trata de un proceso que les acompaña en su desarrollo lo que implica tener en cuenta la etapa en que se encuentran, para adecuar la forma de seguir transmitiéndoles dichos valores y que pueda crecer su compromiso en ellos.

A continuación presentamos estrategias para fortalecer valores:

#### **-Estrategias para desarrollar y/o fortalecer valores son los siguientes**

- ❖ Conocer la opinión de los/as estudiantes sobre temas complejos como el consumo de drogas, el aborto, etc.
- ❖ Analizar las diferentes situaciones de vida que requieran de identificarse y adoptar una determinada posición.

- ❖ Modelar comportamientos que reflejan el decir con el hacer.
- ❖ Trabajar con los padres este tema.
- ❖ Debatir sobre los diferentes acontecimientos políticos, sociales y económicos a nivel local, nacional y mundial.

#### **4.5.5 LIDERAZGO**

Es una función de representación y de dirección que se ejerce sobre todo en los terrenos ideológicos, culturales y políticos. El liderazgo no es una cualidad natural, sino que se adquiere a través de una preparación, dedicación y experiencia.

El liderazgo se construye en base a la legitimidad y confianza que otros depositan en una persona y en función de ello, aglutina, moviliza y convoca a realizar acciones.

#### **4.5.6 TOMA DE DECISIONES**

El ser humano no tiene un camino inequívoco trazado al que debe adherirse. Tiene que elegir. A través de estas elecciones de las cuales no puede escapar, se forma, se construye a si mismo.

Diariamente, consciente o inconscientemente todos tomamos decisiones, algunas son importantes y otras no, tal vez ni siquiera nos damos cuenta.

Ahora bien, la toma de decisión es el proceso mediante el cual determinamos que queremos hacer, para que y como lo haremos.

Evidentemente existen diferentes formas de tomar decisiones, lo cual determina las consecuencias de la decisión.

- ❖ Por impulso, es decir sin pensar en las consecuencias.
- ❖ Postergan o demoran, las personas demoran en tomar una decisión o no deciden.
- ❖ Dejan que otros decidan por ellas.

“Las personas después de haber realizado un análisis de las ventajas, desventajas y de acuerdo con sus valores” (Esperanza Bolivia, “Sexualidad Humana”: 113)

#### **4.5.7 SEXUALIDAD**

La sexualidad, es el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo.

“El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social. En la vida cotidiana, la sexualidad cumple un papel muy destacado ya que, desde el punto de vista emotivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o sanciones que estipula la sociedad” (Biblioteca Virtual, Encarta: 2009)

Según el Manual, “Mujer, Familia y Comunidad”, INTRAID- Tarija; la sexualidad es una expresión bio-psico-social de las personas, es decir que si bien se nace con un sexo determinado, ya sea hombre o mujer, la sexualidad es la manera como cada persona se expresa y se relaciona con los demás desde su sexo.